

POLÍTICA CORPORATIVA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE NH HOTEL GROUP

ÍNDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVO	1
ALCANCE.....	1
RIESGO – DEFINICIÓN Y CATEGORÍAS	2
PRINCIPIOS BÁSICOS.....	2
SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS	3
DOCUMENTOS RELACIONADOS	3
VIGENCIA	3

ANTECEDENTES

El modelo de gestión de riesgos de NH Hotel Group tiene por objeto la identificación de aquellos eventos que pudieran afectar negativamente a la consecución de los objetivos del plan estratégico del Grupo, obteniendo el máximo nivel de garantía para los accionistas y grupos de interés, y protegiendo tanto los ingresos como la reputación de NH.

El Consejo de Administración de NH, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, es el órgano responsable de la supervisión del sistema de gestión de riesgos.

Como parte del ejercicio de esta función, el Consejo de Administración de NH Hotel Group ha establecido una Política corporativa, así como un Manual corporativo de gestión de riesgos.

OBJETIVO

La Política corporativa de gestión de riesgos de NH Hotel Group tiene como objeto definir los principios básicos y el marco general de actuación para la identificación y control de riesgos de toda naturaleza que puedan afectar a NH, sin perjuicio de las políticas y procedimientos que a nivel societario, departamental o geográfico, puedan emitirse para desarrollar el presente documento.

ALCANCE

La Política de gestión de riesgos de NH Hotel Group es de aplicación a todas las sociedades sobre las que NH tiene un control efectivo.

Para todas aquellas sociedades sobre las que NH no ejerce un control efectivo, la Política aplica a todos los centros que NH opera, independientemente de la modalidad del contrato y siempre dentro de los límites establecidos en sus correspondientes contratos.

RIESGO – DEFINICIÓN Y CATEGORÍAS

Se entiende por riesgo, cualquier acción u omisión que pueda afectar negativamente a la consecución de los objetivos estratégicos de NH Hotel Group.

Con carácter general, los riesgos a los que está expuesto NH Hotel Group pueden clasificarse en las siguientes categorías:

- a) **Riesgos Financieros**, como fluctuación de los tipos de interés, de tipos de cambio, inflación, liquidez, incumplimiento de los compromisos en la financiación, restricciones a la financiación y gestión de crédito.
- b) **Riesgos Legales y de Cumplimiento**, derivados de posibles cambios regulatorios, de interpretación de legislación, normativa y contratos, así como incumplimiento tanto de normativa interna como externa.
- c) **Riesgos de Negocio**, generados por la inadecuada gestión de procesos y recursos, tanto humanos como materiales y tecnológicos. Se engloban en esta categoría, la dificultad de adaptación a los cambios en la demanda y las necesidades del cliente.
- d) **Riesgos de Sistemas**, producidos por ataques o fallos en las infraestructuras, redes de comunicación y aplicaciones que puedan afectar a la seguridad (física y lógica), así como a la integridad, disponibilidad o fiabilidad de la información operativa y financiera. Se incluye también en este apartado el riesgo de interrupción de negocio.
- e) **Riesgos Reputacionales**, derivados de comportamientos de la compañía que afecten negativamente a la satisfacción de las expectativas de uno o más de sus grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores, empleados, medioambiente y sociedad en general).
- f) **Riesgos Externos**, consecuencia de desastres naturales, inestabilidad política o ataques terroristas.
- g) **Riesgos Estratégicos**, producidos por las dificultades de acceso a mercados así como dificultades en la desinversión de activos.

PRINCIPIOS BÁSICOS

El Consejo de Administración de NH Hotel Group se compromete a disponer de un marco de actuación que permita una gestión integral de riesgos, que incluye, una adecuada identificación, medición, control y gestión de todos aquellos riesgos significativos que afecten al Grupo, así como la alineación de las actividades del Grupo a los niveles de tolerancia al riesgo aprobados.

El marco de actuación se basa en los siguientes principios:

- **Responsabilidad:** se asigna al Consejo de Administración de NH la responsabilidad de la gestión integral de riesgos. La Comisión de Auditoría y Control, tal y como se regula en el artículo 25 b) Apartado 3 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, apoya al Consejo en la supervisión de la eficacia del control interno. Además, se designan propietarios de riesgos y controles a lo largo de la organización, fomentando la participación a todos los niveles del Grupo.
- **Integridad:** inclusión de todos los riesgos, independientemente de la categoría y ámbito geográfico en el que se puedan poner de manifiesto.
- **Consistencia** con los objetivos estratégicos, el nivel de tolerancia aprobado, los riesgos asumidos y los controles internos establecidos.
- **Independencia:** segregación de funciones entre el propietario del riesgo y el responsable del análisis, control y supervisión.

- **Coordinación** entre las distintas áreas del Grupo, a través de la definición de políticas, procedimientos, sistemas de medición y metodología comunes.
- **Actualización y mejora continua**, a través de revisiones activas periódicas y la aplicación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.
- **Eficacia** en la respuesta a los cambios en la probabilidad de materialización de los riesgos, a través del establecimiento de canales de comunicación que permitan alertar de dicho cambio, así como la inmediata puesta en marcha o actualización de planes de respuesta.
- **Transparencia** en la comunicación a los reguladores externos sobre los riesgos del Grupo y el funcionamiento de los sistemas implantados, según lo establecido en la normativa aplicable.

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

El sistema de control y gestión de riesgos de NH Hotel Group comprende:

1. La identificación continua de riesgos que puedan impactar en los objetivos estratégicos del Grupo, no sólo en los proyectos existentes como para la toma de decisiones sobre nuevas inversiones.
2. La medición de la probabilidad de ocurrencia e impacto en base a una metodología y tolerancias comunes a todo el Grupo.
3. El mantenimiento de un sistema de control interno basado en políticas, indicadores de medición y la definición y asignación de funciones y responsabilidades en las distintas etapas del proceso.
4. La evaluación continua de la eficacia y eficiencia de los controles implantados, a través de autoevaluaciones realizadas por los propietarios de los riesgos y controles, así como la autoevaluación realizada por el Comité de Dirección, reflejadas en el Mapa de Riesgos del Grupo.
5. La definición y seguimiento de planes de acción necesarios para mejorar dichos controles y mitigar la materialización de riesgos.
6. La adaptación del sistema a las mejores prácticas y recomendaciones en gestión de riesgos.
7. La supervisión periódica del sistema integral de control y gestión de riesgos por la Comisión de Auditoría y Control, a través de la función de Auditoría Interna del Grupo.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Manual corporativo de gestión de riesgos.

VIGENCIA

Esta Política corporativa de gestión de riesgos fue aprobada por el Consejo de Administración de NH Hotel Group el 11 de noviembre de 2015.